

LICENCIA DE **FUNCIONAMIENTO**

Licencia No. 049800U23LP001043

and a state of the second control of the sec

Reconstruction

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

COMPAÑIA OPERADORA AHIS, S. A. DE C. V.

R.F.C: OAH091124PR3

DOMICILIO FISCAL AV. TULUM LOTE 3, MANZANA 1, CUARTO NIVEL, OFICINA 402, COL. SMZA 9, C.P. 77504 CANCUN, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO, MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CROWN CITY CASINO

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

CENTRO DE APUESTAS REMOTAS Y SALA DE SORTEOS DE NUMEROS TRADICIONALES Y ELECTRONICOS. GIRO

JUEGOS DE RECREACION.

: SUB ANCLA TIPO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. 27 DE FEBRERO NO. 3002, ENTRE PASEO TABASCO Y CALLE VIA 3, COL. TABASCO 2000, C.P.

86030, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA: 08/ABR/2022 AL 08/ABR/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 03:00 HORAS DEL DIA

SIGUIENTE

Ana Edith Palomino Vergara

FUNTAMIENTO CONSTITUCIO DE CENTRO 2011-2014 Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de Finanzas del Ejecución de Finanzas del Ejecución de Finanzas del Ejecución de Finanzas del H. Avuntamiento de Centro, Tabasco Angélica Què Torres Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento descal y Fiscalización H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.